

**HONORABLES DIPUTADAS Y DIPUTADOS
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67; 72; 74, fracción XXV; y 75, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y 187; 188; 189; 190; 211, fracción V; 230; y 231, de su Reglamento y los numerales 1, 4, 6, 7 8 y 44 de las Reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, y demás ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, **se les convoca a la Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud, misma que tendrá verificativo el día **jueves 2 de junio del 2022, a las 13:00 horas, vía remota**; lo anterior, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de reunión anterior.
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo CCDMX/CJ/03/01ADDENDUM/2022 de la Comisión de Juventud, por el que se emiten las fechas de la Convocatoria del Primer Parlamento de las Personas Jóvenes de la II Legislatura.
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Clausura.



Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos

Diputada Presidenta



Miriam Valeria Cruz Flores

Diputada Secretaria

Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura